Correos

DIRECCIÓN DE FILATELIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

D. Alejandro Velayos Casas
Concejal Ayuntamiento de
Robledo de Chabela
Pl. de España, 1
28294 Madrid

Madrid, a 10 de julio de 2024

Estimado Concejal:

Contesto su escrito en el que manifiesta su disconformidad con la prestación del servicio postal en el municipio de Robledo de Chabela.

Con carácter previo, quisiera agradecerle sus propuestas para mejorar el acceso a los productos y servicios que Correos proporciona a la ciudadanía de su municipio.

Al respecto de su carta me gustaría informarle de que Correos organiza el reparto adaptando los recursos a las necesidades y garantizando siempre la prestación del servicio postal universal en todos los municipios y localidades. Según nos informan las unidades directivas competentes, el sistema de organización del reparto y entrega actualmente vigente, aúna los criterios de eficiencia y calidad que guían la actuación de Correos.

Por ese motivo, y para tratar estos temas en mayor detalle puede ponerse en contacto con nuestra Gerente de Productos y Servicios del Área Centro, [redacted], que está a su disposición para tratar todos aquellos temas que permitan mejorar los servicios que esta Sociedad ofrece a los vecinos y vecinas, empresas e instituciones de Robledo de Chabela.

Esperando que esta información sea de interés, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo,

Nuria Lera Hervás
Directora de Filatelia y Relaciones Institucionales

AENOR
GESTIÓN DE LA CALIDAD
ISO 9001